

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, sábado 13 de Agosto de 1910

N.º 792.

Año III.

## Resultandos

Resulta ahora que en San Sebastián los ministros no se espantaron con el anuncio de la manifestación de los católicos vascos, y que, antes al contrario, la comisión distinguida de ellos ha delegado al señor Presidente del Consejo de ministros para decirle lo siguiente:

«Como varenantes en San Sebastián articulamos a V. E. que, lejos de producirnos alarma, como aquí se ha dicho, el anuncio de la manifestación católica proyectada para el día 7, la habríamos visitada con singular complacencia.»

Este despacho telegráfico lo firman permas a las cuales ni el mismo señor Presidente, a pesar de su valentía, es capaz de desmentir.

Venimos, pues, en afirmar, y afirmamos, que el miedo fué del Gobierno.

También resulta ahora que Mr. Bryd ha dado un buen consejo a don Alvaro XIII, diciéndole, que no se precipite, que no rompa con la Santa Sede, y que los franceses fueron más allá de lo que pensaban, porque el Vaticano estuvo rpe. (Esto es casi gemido de cocodrilo, porque después de conocer el Libro blanco, no ignoramos la hipocresía con que rancia trató con Roma en esta ocasión. ero, pase).

Por lo que afirmamos que a los franceses no les ha sentado muy bien la ruptura con el Vaticano, por más que tratan de simularlo, y que por eso se lo avisan al rey de España; para que lo tenga en cuenta.

Y conviene no olvidar el aviso, aunque sea más que por aquello de que «del temigo el consejo.»

Resulta, y van tres, que la huelga no ha resultado ni a favor ni en contra de nadie, sino en perjuicio de todos, hasta ahora.

Los patronos se empeñan en no dar, a obreros se empeñan en recibir; y es, que son los más fuertes, conseguirán rde o temprano lo que ahora piden y es, por grado o por fuerza.

Lo que importa no olvidar en este caso, que son católicos patronos y obreros; y que la Iglesia no desea otra cosa, que este litigio que sostiene el capital y trabajo, que hallar una fórmula conciliadora entre burgueses y proletarios, ediante la largueza de aquéllos y el rdo de éstos. La Iglesia no está en contra de unos u otros y sí a favor de ambas rtes: a todos los ama como madre. De a ricos defende el derecho de propiedad, pero recordándonos que son administradores de sus bienes y que los han emplear en bien de sus hermanos. De a pobres defende el ser de hijos de Dios de hermanos de Cristo, que es la más ta dignidad del hombre, y pide, que gín esta dignidad, sean considerados r sus hermanos los poderosos; no como clavos, no como siervos ó criados, sino mo hermanos.

Lo que hiciéreis con un necesitado, amigo lo hacéis, dijo el Divino Socio. ¿Qué mayor garantía de fraternidad tre verdaderos cristianos?

Con palabrazterribles amenaza el Maesro de los maestros a los ricos avaros, que tienen misericordia.

La solución de la contienda, entre el pital y el trabajo, depende en gran par de la generosidad de los patronos. Si tos se obstinan en no ceder mas parte s sus ganancias a los obreros, el problema no terminará sino en fuerza de las re salias violentas de los menestrales que orrán á todo extremo.

Por lo que venimos en afirmar y afirmamos, que vean los patronos bien lo que conviene delante de Dios y delante de s hombres, sin aferrarse á costumbres adades que indubablemente tienden a desaparecer y desaparecerán.

Si el pueblo necesita más bienes materiales hay que dárselos, si es que no se le tiene obligar á que él los tome. Si hay e aminorar las diferencias materiales, a regalos y comodidades entre patronos obreros, aminórense. Obrar de este mo es muy conforme al espíritu de Cris y al de la Iglesia, que, en sus hoy odias congregaciones religiosas, hace de la ama condición al rico que al pobre y noble y al plebeyo, usando todos los mismos mantos y vestidos y los mismos trabajos, regalos y consuelos.

La Iglesia es la maestra del socialismo a su grado más perfecto. Sin ella se endra solo el despotismo y la avaricia n los de arriba y el odio y la venganza n los de abajo.

Basta por hoy.

Como creemos ha de ser del agrado de

nuestros aficionados, á continuación damos algunos datos sobre el origen de la citada ganadería.

Con 150 vacas bravas y escogidas y un utero probado, llamado *Guita-ro*, de don Fernando Concha y Sierra, procedente de la ganadería de Tavie de Andrade, formó la supa don José Pereira Palha Branco.

No debió ser muy del agrado del inteligente ganadero este cruce, cuando en 1864 compró á don Antonio Mirra, tres becerros, de los mejor tentados en Octubre de 1885. Posteriormente adquirió otros dos becerros más, y éstos, con los tres sementales anteriores, pueda decirse que son el tronco de la actual ganadería.

El 28 de Abril de 1889 se lidiaron por primera vez en Madrid, toros de este cruce.

Lagartijo y Frascuelo, encargados de estegear la famosa corrida, trabajaron lo suyo para despachar aquellas seis *cañedrales*, sin que los más bravos picadores y hábiles peones, que formaban las cuadrillas de tales colosos, pudieran quebrar facultades á los animalitos.

Testigos presenciales de aquella corrida, podemos asegurar que no hemos vuelto á presenciar otra en que se presenten seis toros más grandes, mejor armados y de pezuña más dura.

Aún recordamos las faenas que como superiorísimo peón de brega, ejecutó Juan Molina.

Aquella sola corrida dió al señor Palha el nombre de que hoy gozan sus reses. Los toros de aquella época y aún los que posteriormente fué dando, hasta 1906 en que efectó un nuevo cruce con vacas probadas de Trespalacios, carecían de lo esencial, de sangre brava, la cual suplan con un extraordinario poder y excesivo número de arrobos.

En la actualidad, y gracias al exquisito celo del famoso ganadero, sus toros han cobrado más *sangre*, sin haber perdido la hermosa presentación ni la dureza de patas que tenían antes.

Es una lástima que el entusiasta ganadero no disfrute de completa salud para dedicar mayores cuidados á la cría de sus toros.

Los pelos generales de estos cornúpetos son el negro, cárdeno y castaño, en las procedencias de Mirra, y ensabanado y berrendo, en las de Concha y Sierra.

A propósito de este ganado vamos á referir un hecho rigurosamente histórico.

Se celebró en Ciudad Real en 17 de Agosto de 1889 una corrida de Palha, por Hermosilla y Carrito. El último, mataba por primera vez reses de esta ganadería.

En el primer toro, que como todos los de la corrida, era terriblemente duro, grande y de muchísimo poder, pasó á la enfermería, herido, el banderillero Francisco Carvajal, Pollo de Málaga.

El mismo bicho derribó y privó de sentido á Hermosilla.

Poco después pasó á la enfermería el picador Salguero, diciendo:—*¡Na, que nos jasan porvot!*

El Pollo había dicho:—*Esta tarde nos mata á tos.*

Fueron heridos otros dos picadores, y al terminar la corrida, no quedaban en condiciones de torear más que Carrito y el banderillero Lobito.

Para juzgar de lo que serían aquellos toros, basta decir que el sexto rompió la barrera por cinco partes diferentes.

Terminó la corrida, y Carrito, que *había querido*, por lo que tuvo una de sus mejores tardes, dando un suspiro exclamó:—*¡Seis toros le he matao á Palha. No le mataré más.*

Y cumplió su promesa.

En Almería tiene esta ganadería entusiastas defensores, entre los cuales hay que poner en primer lugar al inteligente aficionado y querido amigo don Luis Serrano á quien en chispeante chachara, hemos oído más de una vez decir que *pe á á Dios no moriré hasta que viera en Almería una corrida de Palha.*

Nos parece que el buen amigo estará contento, porque poco había de vivir si no la viese.

F. V. O.

CRÓNICA MADRILEÑA

## Fracaso

El señor Merino ha regresado de su viaje, dejando, por lo que aquí se dice y se sabe, peor de lo que la hallara la huelga de Bilbao. Se deplora, como es natural, el fracaso del Gobierno y se convence la gente de que estos hombres palabreros son una calamidad. Si tuviéramos tiempo para una labor de rebuceso, evidenciáramos, con las propias declaraciones presidenciales, que estos señores daban por definitiva y satisfactoriamente resuelto el conflicto y que no sabían por donde andaban. Al principio señaaron como culpables á los patronos, para los cuales tuvieron frases duras y amenazantes. Ahora se vuelven contra los obreros, la intransigencia de los cuales pregonan. Lo que no dicen es que los propios ministros, con sus locuciones, han slentado la resistencia. Como quiera que sea, una cosa hay fuera de toda duda: que la intervención ministerial ha sido seguida de un enorme fracaso.

Y bien; qué pensarán ahora el señor Canalejas y el señor Merino? Continuarán acorralando la idea de bordear la ley ó de fallar á la ley? Si antes, cuando consideraban que la intransigencia estaba del lado de los patronos llegaron á lanzar la especie insensata de la incoartación de las minas, qué discurrirán ahora contra los obreros?

Tiembo por España al pensar en cuáles manos se hallan sus intereses. Mientras los problemas que se presentan sean de sencilla resolución, de esos que por sí mismos se ventilan, poco habrá que temer; pero en el momento en que ofrezcan dificultades serias, habrá que temer lo do. Es que sobre en los que gobiernan el

impulso y falta la reflexión, y gobernar por impulsos es lo más parecido al desgobierno.

Y cuenta que estos señores disfrutan una situación verdaderamente privilegiada, casi sin precedentes en la política española. Los conservadores no les combaten. Los republicanos no les atacan. Los diarios que se llaman independientes les ofrendan el silencio cuando no pueden tributarles sus alabanzas. Aparte de los católicos militantes nadie hace nada contra el Gobierno. Pues si aún así, sin exasperarle nadie, sin descomponer sus nervios nadie, antes bien con el calmante de los aplausos que inspira el odio ó el interés, pierde los estribos, ¿qué no haría si todos esos elementos se le pusieran en frente y las palabras fueran dardos y látigos las plumas?

Temblamos por España. Temblamos hasta cierto punto, porque, políticamente, está acusada en la situación la manía suicida. Y cuando un hombre se empeña en arrojarse por un balcón á la calle ó por el viaducto abajo, no siempre se presenta el guardia que lo impida. ¿Se han dado tantos casos!

Miguel PEÑAFLOR.

En cuanto se vaya el Municipio nos enviará Lerroux todas las mañanas, tantas raciones de «pollo merengo», cuantas sean las personas de la familia de los solicitantes.

—¿Gratis?

—No, nó, por lo que valgan en El Transvaal

De fiestas

## Juegos olímpicos

Ha regresado de Orán la comisión que fué á dicha capital designada por la Junta de Defensa del Comercio de Almería, para que notaras los detalles referentes á la venta de las renombradas sociedades de Juegos olímpicos oraneses.

Dichas sociedades, con sus magníficas bandas de música y trompeteros reales, llegarán á Almería el día 27 por la mañana, en vapor especial.

La referida comisión viene altamente satisfecha de la excelente acogida que los cultos oraneses le han dispensado, patentizando en todos sus actos la profunda simpatía que sienten hacia España.

El alcalde de Orán indicó á los comisionados almerienses su deseo de visitar Almería durante las próximas fiestas, y es muy probable que si sus ocupaciones no le permiten llevar á cabo su propósito, envíe una comisión de concejales que represente oficialmente á aquella corporación en nuestra capital.

Los enviados de la Junta de Defensa han tenido ocasión de presenciar los trabajos que ejecutan los individuos de la Sociedad Oranesa, quedando muy complacidos, por ser un espectáculo de gran mérito y exquisito gusto.

Asimismo oyeron la banda de música municipal que ha de venir á Almería, cuya dirección está á cargo de Mr. Damé, célebre profesor que tiene dedicada una composición á uno de nuestros príncipes, por cuya obra recibió mil felicitaciones de don Alfonso XIII.

Es de esperar que tengamos ocasión de ver un espectáculo culto y bonito, que deje completamente satisfecho á nuestro público.

## RECORTILLOS

El País es modestísimo en sus aspiraciones.

Pide la libertad de cultos, la secularización de la enseñanza y de cementerios y la amplitud del matrimonio civil.

¿Qué amplitud será esta?

¿Será mayor extensión del concubinato?

¿Será mayor facilidad para amancebarse?

¿Qué será?

Por último, pide la extinción de la Compañía de Jesús.

A esto aspira modestamente El País cortésano.

Y como si efectivamente se lo creyese, dice:

«Son las aspiraciones mínimas de la España liberal. No constituyen ciertamente, un programa utópico, ni una aspiración radical, ni un empeño revolucionario.»

Es claro, la cosa no puede ser más modesta, aunque no tan fácil de realizar ni de peores resultados, si se llevara á efecto.

Libertad de cultos: por ella damos con la religión única verdadera al traste. Secularización de la enseñanza: se pierde por ella la educación del principio y fin de la criatura humana, y de los medios que ha de practicar para conseguir su fin la humanidad. O sea nada. Secularización de cementerios: esto es, ser enterrados como vivimos y morimos los que no pensamos más que en el «comer y bebernos, mañana moriremos». Como si dijéramos: se vive y se muere *tamquam equus et mulus*.

¿La verdad es que no puede darse mayor modestia!

y, aún siéndolo, siguen estando verdades.» Bien, bien, cortésano colega, ha condescendido usted reposadamente:

No las puedo comer; no están maduras.

La emigración la atribuye España Nueva al régimen político actual.

Es verdad que la emigración al Brasil será como dicen los señores del Consejo Superior de Emigración, asunto para pensado por los inconvenientes que decíamos en nuestro número de ayer; pero también lo es, que toda la emigración no es al Brasil, y que en otras partes, los pobres que en España, á duras penas, ganan para comer, encuentran en América el sustento propio, el de sus familias y el ahorro para adquirir algún modo de vivir después en los propios lares con mayor holgura.

¿Qué tiene que ver el régimen con la emigración?

Lo que hace falta es que el régimen y la concordancia se ocupen en las cuestiones encaminadas á fomentar el trabajo, la agricultura y la industria; en canalizar y hacer fáciles y baratos los transportes; en dar á los trabajadores toda clase de ventajas y seguridades en sus empresas.

Pero ¿cómo puede atender á esto el Gobierno, si ha de dar gusto á España Nueva?

Si para estos no hay más negocio que arreglar, que las cocinas de las monjas y las despensas de los frailes, y esto ha de acabarse inmediatamente, al contado rabioso, porque á los señores radicales los días les parecen siglos y mientras se hace lo uno con tanto empeño, no se puede hacer lo otro.

Si pensamos todos en trabajar en pro de la patria, y no estuvieran los Bancos atestados de millones amortizados, y no tuvieran los patronos tanta desconfianza en los obreros; si el trabajo fuera el primer patrimonio de los españoles y no el destino y el caciquismo político; si no hubiera tanto zángano en derredor de la columna nacional, aspiración suprema de los ignorantes y perezosos, en España habría trabajo, y más riqueza, y campo para vivir y enriquecerse con honradez y laboriosidad.

Menos regímenes y más construcciones directas é indirectas, que nos harán ricos y sabios y fuertes dentro de la patria, es lo que hace falta.

¿No le parece así á España Nueva?

Con Ferrándiz, un Mingo y cuatro embustes, se fabrican «El Radical» de Madrid y otros «Radicales» sus derivados

## MINERIA

Petición de pertenencias

Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título «Cuando», número 31.497, del término de Aboloduy.

El mismo señor ha renunciado la propiedad del expediente minero «Cuando», número 31.397, del citado término municipal.

Operaciones facultativas

En el Boletín oficial aparecerá en breve una relación en la que figurarán las minas de esta provincia, cuyos propietarios están obligados á comunicar en el plazo de ocho días los nombres de los técnicos que dirigen las operaciones facultativas que en las mismas se realizan.

Papel de pagos

Don Agustín Fernández del Aguila, vecino de Almería, ha presentado en el gobierno civil dos cartas de pago correspondientes á los registros mineros titulados «Olviedo», número 31.492, del término de Dalías, y «Matilde», número 31.493, de Benahadux.

Expedientes aprobados

Se ha hecho saber al propietario del expediente minero «Dos amigos políticos», número 31.329, del término de Laujar, y al del titulado «Luisita», número 31.310, de Berja, que el gobernador civil ha aprobado dichos expedientes.

Vista de expedientes

El vecino de Almería don Rosendo Abad Sánchez, ha interesado del gobernador civil que se le dé vista de los expedientes titulados «Diana», número 28.374, y «Porvenir», número 23.667, de Baeza.

Al propio tiempo autoriza á don Ubaldo Abad Terriza para que recoja los planos y títulos de los expedientes de su propiedad «Salmerón», número 31.241, y «Demasia á la «Nese-aria», número 30.457, del término de Beires.

Autorización

La «Gaceta de Madrid» recibida ayer, publica un real orden por el que se autoriza á la Sociedad Argentifera de Almagrera para la construcción de un taller de concentración de minerales pobres que se producen en las minas de Sierra Almagrera.

Dichas obras se ejecutarán bajo la inspección de la Jefatura de Obras públicas y bajo las condiciones que se señalan en dicha real orden, cuya fecha es de tres de los corrientes.

De higiene pública

Los lavaderos

No sabemos hasta cuando van á continuar las autoridades sin darse cuenta exacta de la trascendental importancia que entraña cuanto á la higiene pública, que es la salud del vecindario, se refiere. Crean, sin duda, nuestros gobernantes, que los que gobiernan en Almería, que ponen una pica en Flandes adquiriendo media docena de calles céntricas ó bahucos de las laterales del Paseo con *caballones* y todo, y no paran mientras en un sinnúmero de males cuya extirpación dará si se quiere, menos *dombo* á quien la realice, pero que es á todas luces más necesaria, macho más urgente por tener relación con problema tan importante como la salud del pueblo.

Y conste que no nos proponemos censurar al señor Moreno Gallego, á quien inspiran constante interés las reclamaciones y quejas del vecindario. Precisamente por eso, por que sabemos

que el actual alcalde atiende las excitaciones de la prensa, nos permitimos hacerle un ruego de cuya justicia no podrá dudar el señor Moreno Gallego.

Se trata de los lavaderos de la calle de Murcia, verdadero foco de infección, de donde parten emanaciones pestilentes y peligrosas que hacen imposible la vida á los vecinos de aquella vía.

Consistirá, señor Moreno Gallego, en que las aguas de esos lavaderos no se renueven con la frecuencia que los más rudimentarios principios de higiene aconsejan?

Nosotros no somos los llamados á averiguarlo habiendo en Almería autoridades sanitarias tan celosas en el cumplimiento de sus deberes.

## La producción de uva

La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción total de uva en 1910 y su comparación con la de 1909. De él resulta que este año ha dedicado á dicho cultivo una superficie total de hectáreas de 1.265.544, que arrojan una diferencia en menos, comparada con 1909, de 31.302, siendo la producción total en 1910, en quintales métricos, de 21.702.032, lo que supone una disminución de 5 181 874, comparado con la producción del año último.

Carro despeñado

## Un hombre muerto

Ayer tuvimos noticias oficiales de un desgraciado suceso ocurrido el día once del actual en el pasaje de la carretera de Puerto Lumbrera denominado Callejones de Tabernas.

Según nuestros informes, en el kilómetro 115 de dicha carretera se despeñó por un terraplén de cinco metros de profundidad, aproximadamente, un carro en el que viajaban ocho pasajeros con dirección á Almería.

Del accidente resultó muerto el conductor del carro, cuyo nombre ignoramos. Los pasajeros quedaron todos ilesos.

## Los tules de seda bordados

Por considerarlo de interés para el comercio, publicamos la siguiente orden resolutoria de la Dirección general de Aduanas, que se ha publicado en la *Gaceta de Madrid*.

«Visto el recurso de alzada interpuesto por el segundo jefe de esa Aduana contra el fallo de la Junta arbitral de la propia dependencia, que en el expediente número 340.908 de la misma dejó subsistente la rectificación del aforo, sin exacción del recargo por el bordado de un tul de seda que fué presentado al despacho con declaración número 47.732.903, para adular en dicha forma, siendo aforado por el Vista actuario con el expresado recargo.»

Resultando de las actuaciones que constan en el expediente que se trata de un tul de seda bordado, del que no existe muestra:

Considerando que del texto del número 16 de la disposición 4.ª del Arancel y de la llamada del Repertorio, «Tules, encajes y puntillas de seda, aunque tengan abalorio», se deduce, que los tules de seda no están gravados con el recargo por el bordado, puesto que si otro hubiese sido el propósito no podría prescindirse del bordado con abalorio:

Considerando que la exención misma que hace el Convenio con Suiza de los bordados químicos ó aéreos, con un derecho de 10 pesetas, indica también que en la partida 389, con un derecho de 26 pesetas, están comprendidos los demás tules de seda bordados; y

Considerando que si bien el epígrafe «Tules de seda» del Repertorio del Arancel vigente no está tan claro y explícito como sus equivalentes de los anteriores Aranceles, sin embargo, las resoluciones dictadas poco después de la última reforma arancelaria disponen las dudas, ya que se inspiran en el principio de que no procede el recargo por el bordado, según se acordó en los expedientes números 2.155 y 2.239.906, en que se fundó el fallo de primera instancia;

Esta Dirección general ha acordado confirmar el fallo apelado.

## Noticias militares

Licenciamientos

Por R. O. de 9 del actual, se dispone que los individuos del Ejército que, procedentes de un Cuerpo activo, prestan servicio en otro Cuerpo, centro ó dependencia, no pueden disfrutar licencias temporales durante los dos primeros años de servicio; pero al entrar en el tercer año, obtendrán las licencias ilimitadas que correspondan á los individuos de su clase del Cuerpo á que pertenecen.

Cuando á estos individuos correspondiera pasar á situación de licencia ilimitada, no se incorporarán á los Cuerpos de su procedencia, sino éstos, remitirán las licencias á las unidades ó centros donde sirvan, para que los individuos puedan marchar directamente á sus hogares.

Ingreso en Carabineros

Se ha dispuesto queden sin curso las instancias de los individuos del Ejército que soliciten ingreso en Carabineros, que no tengan 21 años de edad.

¿Qué le habrá hecho Polavieja á Soriano?

¿Cuidado con la tarea que trae éste para que aquél no vaya á México representando á España!

No sea usted vengativo, don Rodrigo

## Notas de sociedad

En el tren correo de ayer salieron para Granada, el teniente alcalde D. Francisco Pérez Cordero y su distinguida señora.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al anciano abogado don Tomás de Haro y Haro, padre de nuestro amigo don Ginés, también abogado de este Colegio.

Para Pechina saldrán hoy el profesor de primera enseñanza, don Antonio Gallart Lorente y su señora.

Desde hace varios días se encuentran en esta capital, el acaudalado propietario de la Habana, don Quintín Pascual, y su bella y distinguida señora doña Luz Merelo, tan conocida y estimada de la buena sociedad almeriense.

Anoche contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la simpática señorita Trinidad Enciso Amat y el joven médico de esta ciudad, don Manuel Vázquez Villante.

Dió la bendición á los contrayentes el presbítero don José Martínez Martínez, y les apadrinaron la madre del novio doña Matilde Villante Polidoro y el padre de la novia, don Enrique Enciso López.

Desamamos todo género de felicidades á los recién desposados.

Hoy celebrará sus días el comerciante de esta plaza, don Casimiro Abasolo, al cual enviamos nuestra felicitación.

Ha marchado á Granada la distinguida familia del juez de Instrucción de aquella ciudad, don Antonio Belver y Oña.

Ha salido para Madrid la familia del jefe de contabilidad del Sur de España, señor Porras.

Se encuentra en esta capital, procedente de Madrid, el rico propietario don Fernando Alonso.

Con dirección á Granada han salido la esposa y sobrina del comerciante de esta plaza don Juan Mena y Mena.

Ha regresado de Ubeda, la distinguida señora doña Remedios Entrena, en unión de su encantadora hija.

Ha marchado á Huelva, el señor juez de Instrucción de aquella localidad, don Alfonso Pérez.

Ha regresado de Granada, la señora doña María Santistebán.

Ha salido para su posesión de Viznar (Granada), el abogado don Francisco Lucas Salmerón, en unión de su distinguida familia.

Se encuentra en esta capital el ex diputado á Cortes D. Manuel Fernández Ramírez, en unión de sus distinguidas hijas.

Ayer, á las diez de la mañana, tuvo lugar el entierro del cadáver de la que fué en vida doña Matilde Viciana y Cruz de Viciana.

Concurrieron al acto muchas y distinguidas personas.

Formaban la presidencia del duelo los señores don Ramón Orozco, don José Rubira, don Francisco Javier Cervantes, don Juan Corominas Fug, don Braulio Moreno Gallego, don Federico Molina, don José Molero Levenfeld y don Manuel Barjón.

Las cintas del féretro las llevaron don Antonio González Egea, don José Sánchez Entrena, don Miguel Granados, don Manuel Requena, don Emigdio Nieto y don Joaquín Cumella.

Reiteramos nuestro pésame á los distinguidos señores de Viciana.

## El talismán del amor

La importante revista *América*, que en idioma español se publica en Nueva York, ha abierto un certamen literario de cuentos y poesías españolas.

Un jurado nombrado al efecto elige los trabajos dignos de ser publicados. Entre ellos ha merecido tal honor el siguiente cuento, «Talismán del Amor», del señor Morales San Martín.

Un día llamó el rey á sus cinco hijos, y les habló así:

«Voy á entregaros los cinco talismanes que fueron sosten de mi poderío. Yo fui unigénito y los recibí todo en patrimonio. Vosotros sois cinco y debo distribuirlos equitativamente. Son de virtudes diversas. Elegid. Quien posea este «Láti go de piel de toro» logrará el supremo poder. Ningún obstáculo encontrará en su camino.

«Yo lo quiero!—respondió el primogénito del rey, que era ambicioso.

«Tómale; tuyo es; pero no desees la Dicha, el Amor, la Gloria...»

«Me basta con ser poderoso!—y salió altivo y arrogante.

«Este talismán—significó el anciano monarca, entristecido porque su hijo amado ni siquiera miró á sus hermanos al salir—es el «Cuerno de oro», y dará la Riqueza á su dueño.

«¡Dádmelo, padre y señor!—exclamó el segundogénito, que era avaro.

Y le mostraba una flor roja seca y marchita.

—¿Y esto qué es, señor?—preguntó me drosico el mozo.

—«El loto escarnado», la planta sagrada por excelencia... ¡El Amor! No puedes poseer otro bien...

—¿No habiera escogido otro? Pero, padre del alma, no me basta amar; quiero ser amado también...

—Te amaré cuanto tu ames!

—Me basta. Yo me precuraré lo demás.

Adiós, padre mío...

Besó lo frente del rey y salió, colocando junto a su corazón la flor sagrada y simbólica, tomando de vez en cuando la cabeza antes de perder de vista a su padre y rey.

El anciano, viéndole, alejarse, sonreía esperanzado.

II

Pasaban los años, y el rey Cronos esperaba a sus hijos. Estos fueron retornando

por el orden en que partieron. Todos, excepto uno, volvían abatidos y taciturnos.

El primogénito había así arrojado el «Látigo de piel de toro» al suelo:

—¡Te devuelvo el Poder que me diste! Con ser grande, no logré encadenar a mis pies a la Riqueza, poseer la Gloria, acariciar la Dicha, besar al Amor...

—Culpa a tu ambición; tú escogiste primero.

El segundogénito, quebrando el «Cuerpo de oro», arguyó:

—¿Para qué me diste la Riqueza, si ni siquiera logré ser amado por mis esclavos?

El tercer hijo del rey así expresó su queja:

—La gloria... fué un hermoso, pero fugaz sueño para mí. Abri la caja para aspirar mejor perfume, y el humo que escapaba se desvaneció en seguida... Ahí la tienes... Y tiró violento la primorosa caja marfilena a los pies del rey.

El cuarto doncel gimió tristemente:

—Fui dichoso, ¡ay de mí! Pero ni envidioso ni envidiado, la vida fué gris, monótona y triste. Como no amé más que a mí mismo, todo huyó de mí.

Dejó caer la frágil manzana cristalina contra las gradas del trono, en las que se hizo polvo.

El menor de los hijos del rey sabio y poderoso callaba y miraba compasivo a sus hermanos.

—¿Y tú nada dices? ¿No reniegas de tu suerte, hijo mío?

—No padre amado, porque lo poseo todo: Poder, Riqueza, Gloria, Dicha y Amor.

—¿Cómo?—rugieron sus hermanos arrojándose sobre él para arrebatárselo talismán. Una severa mirada de Cronos los contuvo.

—Oídme, hermanos. Como todo lo que yo amase sincera e intensamente sería mío, por la fuerza misma del Amor, amé

el Poder y vino a mis manos; desé la Riqueza, y fué mía; ambicioné la Gloria y coroné mi frente; ansí la Dicha, y la poseí. ¡Amé y fui amado! ¡Por la fuerza del amor lo poseo todo! Es el padre de mis obras y de mis hijos. El me dió por esposa a la Virtud y a la Belleza. A él debo mi fuerza invencible...

Abrió el rey los brazos, estrechó entre ellos al hijo que por el Amor fué poderoso, rico, sabio y feliz; le sentó en el trono, y desdiciéndose la vieja y áerea corona, ornó con ella la frente de su Benjamín.

Sus hermanos cayeron humillados ante él, hundiendo la frente en el polvo.

Pero el nuevo rey bajó las excelentas gradas de su trono, les levantó y les acercó a su corazón...

¡Dadme un poco de amor... y yo levantaré el mundo!

B. Morales San Martín

**Periodista procesado**

Bilbao, 12.—El Juzgado que entiende en la denuncia del número del periódico «La Gaceta del Norte» del día 9 último, ha dictado auto de procesamiento contra el director de dicha publicación.

**Alarmas infundadas.—Una consulta.—Conferencia**

Bilbao, 12.—Hoy ocasionaron alarmas en esta población las noticias que desde el mediodía circularon, asegurando que en la zona minera habíase producido sucesos desagradables.

Estas noticias resultaron inexactas, pues en la zona expresada ni observábase detalles que justificasen la menor alarma, ni en ella habíase ocasionado incidente alguno.

Las fábricas no funcionaban por carecerse de mineral para los trabajos.

Una comisión del Ayuntamiento consultó hoy con el gobernador civil de la provincia, si se aplazaban las fiestas que en esta época celebrábase aquí.

Ignórase cuál sea la opinión del gobernador, pero creése que las fiestas no se aplazarán, ya que esta noche se verifican pruebas de las iluminaciones proyectadas.

Con este motivo es muy grande la animación que en las principales calles y pasados, adviértese.

El diputado radical, don Rodrigo Soriano, ha dado una conferencia en el Centro obrero.

Al acto ha concurrido un inmenso gentío, que aplaudió al orador.

Este hubo de aconsejar a los obreros que reanuden el trabajo, confiando en la promesa de que el Gobierno lo reglamentará.

**Soriano y los obreros.—¿Terminará la huelga?**

Bilbao, 12.—El señor Soriano ha dirigido la palabra a los obreros, nuevamente, desde el balcón del Centro a que aquellos suelen concurrir.

Persistió en sus consejos favorables a que se termine la huelga, aceptando los obreros la fórmula presentada por el Gobierno.

El señor Soriano fué aplaudidísimo por la multitud.

Generalizase a última hora la creencia de que la huelga acabará mañana; pero como el concejal socialista Perezagua hallase ausente, dújase que los trabajadores se normalicen hasta que aquel regrese.

El señor Soriano se propone visitar las minas.

de pago para que se una al expediente de la construcción de obras de la Sociedad «La Eléctrica» en las...

La Jefatura de Obras Públicas ha vincula ha remitido a la Alcaldía de esta ciudad, para que se acuerde con el señor morano Peña en las obras que se...

Se ha remitido al Boletín Oficial el proyecto de decreto que durante el mes de agosto se le conceda a la licencia concedida a don Tomás Morales para edificar un solar en la calle de San Juan de los Rios, número 11.

Don Modesto López Bellido ha solicitado que se le elimine del padrón de esta capital, así como a su señora y a sus hijos, por tener su domicilio en Granada.

Ante el juez de Instrucción de esta ciudad debían presentarse Diego Martínez y otros autores del robo de varias cajas de la calle del Obispo Orberá.

Ayer ingresaron en el cárcel por el delito de robo de cosas ajenas, Agustina Carmona, y a disposición de la Jefatura de Corrección, José Mula León y Remedios García.

Fueron puestos en libertad Salvador Cruz, Tomás Velvar Luna, Francisco Membrives, Salvador Ruiz García y García Armero.

Quedaban reclusos en dicho establecimiento hasta el día de ayer, 56 hombres y 10 mujeres.

Por el ministerio de Instrucción se han concedido colecciones especiales a las bibliotecas del Casino de esta ciudad.

El juez Instructor de Marina, don Juan López, ha procedido a la detención de Guillermo López, poniéndolo a disposición del Juzgado.

El juez de Instrucción ha intervenido en la Alcaldía de esta ciudad, para que se comparezca ante aquél el día 15 del corriente.

Para implorar del señor la gracia de su cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Septiembre de 1909, se celebrará en la Iglesia de S. Juan (Hijas de M.ª) los días 13, 14 y 15 un triduo de rogativas, las 7 de la tarde, y las 10 de la noche, días 14 y 15, y las 10 de la noche, día 15.

El lunes 15, festividad de la Asunción de la Virgen (primer aniversario del establecimiento de la Congregación de María en esta Iglesia), tendrá lugar a las 8 de la mañana, en la Iglesia de S. Juan, la misa de la Virgen, celebrada por el Sr. D. M. con rezo de las Letanías, de Bendición y Reserva.

El lunes 15, festividad de la Asunción de la Virgen (primer aniversario del establecimiento de la Congregación de María en esta Iglesia), tendrá lugar a las 8 de la mañana, en la Iglesia de S. Juan, la misa de la Virgen, celebrada por el Sr. D. M. con rezo de las Letanías, de Bendición y Reserva.

En la consulta gratuita celebrada en la casa de socorro «La Obrera», frías de enfermedades de la vista y de enfermedades varias 11.

El inspector municipal de sanidad, Mazetti, denunció ayer a la alcaldía de esta ciudad, un nuevo caso de don Bonifacio García.

Nuestro compañero en la prensa, don Gómez Navarro, ha tenido a bien de enviarnos un paquete de los carnés de artes gráficas, de Cartagena.

Tanto la cubierta de los carnés aparecieron un precioso dibujo de carneros, como el interior de los mismos, en el que se ven magníficos dibujos de los festejos, magníficos dibujos con vistas de Almería y anuncios de mercaderías, son trabajos primorosos, acreditados a sus autores. El carné de referimos ha tenido mucha aceptación.

Ayer, festividad de Santo Clara, hubo en la iglesia del Convento de esta ciudad una solemne función religiosa, en la que predicó un sermón elocuentísimo el Sr. D. S. I. Catedral, don Arturo Garibay.

Las piernas me flojean... no puedo verme... todo gira a mi alrededor... ¡mía—es falta de sangre rica.—Hermosa Asimilable Stengre.—Venta en Stengre, Cartagena.

Para bañistas.—Se alquilan ó sin muebles y su cochera. Infanta 1ª, pral, derecha.

# Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

**El día del presidente**

**Conferencia.—Habían con los periodistas**

Madrid, 12.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, recibió esta mañana a los periodistas en el departamento de Estado, después de conferenciar con nuestro representante en Tanager señor Merry del Val, y con el titular de Fomento, señor Calbetón.

El jefe del gobierno manifestó a los reporteros, que en esta última conferencia se trató de las obras públicas que es preciso emprender en nuestra zona de influencia en las plazas españolas de Marruecos.

Agregó que el señor Merry marchará esta tarde a San Sebastián, donde se propone permanecer hasta mediados de Septiembre, regresando entonces a Tanager.

El señor Canalejas dijo después que había visitado al ministro de la Gobernación, señor Merino, en su finca de la Moncloa, el cual le informó de las noticias que se reciben de provincias, todas ellas satisfactorias.

Negó el presidente que haya contradicciones en los informes que se reciben de Bilbao, volviendo con este motivo a historiar la huelga minera de Vizcaya.

Anunció nuevamente que en el Parlamento explicará con toda claridad la conducta seguida por el gobierno en todos los sucesos de la huelga, en la marcha de las negociaciones con el Vaticano y en la proyectada manifestación católica de San Sebastián.

El señor Canalejas terminó diciendo que había telegrafiado al encargado de Negocios en nuestra embajada cerca de la Santa Sede, señor marqués de González, pidiéndole noticias referentes a la actitud del Vaticano sobre las negociaciones que sigue con España, y que aquel diplomático le ha contestado que solo sabe que se han reunido algunas sagradas congregaciones para estudiar la última nota del Gabinete de Madrid.

sepultados, siendo extraídos seis de ellos, de los cuales hallábase tres heridos.

Los tres restantes habían muerto.

A los primeros se les trasladó al manicomio del doctor Ezquerdo, en el que se les practicó la primera cura.

Los cadáveres quedaron en el lugar del suceso, custodiados por los ingenieros militares, hasta que llegase la autoridad judicial, a la que se avisó lo ocurrido.

La brigada de obreros que trabajaban en el punto de la catástrofe compúsose de veinticinco hombres pertenecientes al batallón de ingenieros de ferrocarriles.

A poco de ocurrir el hundimiento acudió a Carabanchel el juzgado militar, para instruir las diligencias correspondientes.

**Regreso de Weyler.—La huelga de metalúrgicos.—Inauguración de una línea de vapores.—Aplechs.**

Barcelona, 12.—Esta tarde ha regresado de Reus, el capitán general de Cataluña, señor Weyler, después de visitar las tropas que guarnecen a dicha población.

—Por ausencia de uno de los patronos metalúrgicos, ha sido aplazada hasta mañana, la reunión que se ha de celebrar en el Gobierno civil, de los comisionados de patronos y obreros metalúrgicos.

—Las autoridades barcelonesas han asistido esta tarde a un «lunch», dado a bordo del vapor «Alberto Puchol», que inaugurará la línea de Barcelona, Valencia y puertos de Marruecos.

—Se reciben noticias en esta capital, de que el último domingo del corriente mes se celebrarán en todo Cataluña «aplechs» y manifestaciones de adhesión a la Santa Sede.

Actualmente se constituyen con actividad Juntas católicas en las principales poblaciones.

zado los obreros la fórmula de avenencia presentada por el ministro.

—El diario de esta villa «El Porvenir Vasco», califica en su edición de hoy, de tendenciosas las impresiones de la huelga minera, que el redactor de «La Correspondencia de España», señor Soldevilla, ha publicado en este periódico.

**Gran alarma**

Bilbao, 12.—La población está alarmadísima desde que se ha sabido que hoy al medio día marcharon precipitadamente a la zona minera un escuadrón y fuerzas de infantería de la Guardia civil.

Se ignoró lo que ocurre.

**Las existencias de los Altos Hornos.—Precauciones**

Bilbao, 12.—En los depósitos de la fundición de Altos Hornos de Vizcaya hay aún existencias para seis u ocho días de trabajo.

En Baracaldo se han reconcentrado grandes núcleos de fuerzas, montándose las ametralladoras.

**Nuevos detalles**

Bilbao, 12.—Durante la noche anterior y la mañana de hoy, grupos de huelguistas, provistos de palos, estacionáronse en los alrededores de las minas y depósitos de Arcocha, Ortuella y Gallo.

Al observar dichos huelguistas, a las diez y media, que los obreros que acudían a los trabajos iban protegidos por las fuerzas que vigilaban las minas, unos dos mil de aquéllos marcharon vitoreados a Arcocha y Portugete.

Entonces rumoreóse en esta capital que los dos mil obreros pensaban venir juntos a la población, por lo que se originó un gran revuelo.

El gobernador civil, inmediatamente de recibir las referidas noticias, dispuso que salieran para Barceña doce parejas de la benemérita, de a caballo, a las órdenes de un teniente.

También ordenó la citada autoridad que las fuerzas del cuerpo de Seguridad vigilasen todas las entradas de Bilbao.

El capitán general de la región secundó las disposiciones de la autoridad civil, enviando a Barceña, dos escuadrones de caballería.

Así mismo fuerzas de infantería se situaron en las proximidades de Barceña, para corregir cualquier asomo de desorden.

Cuando los huelguistas llegaron a Arcocha, las fuerzas de Ejército y de la Benemérita, estaban ya preparados para detenerlos en su avance hasta Bilbao; pero al recibir los obreros noticias de que las autoridades habían adoptado rigurosas precauciones, se disolvieron retirándose en pequeños grupos y en distintas direcciones.

El capitán general dispuso también que las tropas permanecieran acuarteladas.

A pesar de lo que ocurre, reina tranquilidad en las fábricas, no registrándose más que algunos escarceos para impedir el trabajo.

**Dice el gobernador**

Bilbao, 12.—El gobernador civil de Vizcaya, ha manifestado esta tarde a los periodistas que los rumores que hoy por la mañana, originaron en esta capital gran revuelo, fueron infundados.

—La falsa alarma, pronunciada—agregó—nada la justificaba pues por sí los huelguistas intentaban algo delictivo estábamos de antemano preparados para evitar toda sorpresa.

**Diputados republicanos**

Bilbao, 12.—Hoy han llegado a esta capital los diputados republicanos, señores Soriano y Nougues, y otros varios amigos suyos.

Dichos señores estuvieron en el Centro Obrero, donde el señor Soriano entregó al tesoro del Comité de la huelga, dos mil quinientas pesetas recaudadas para socorrer a los huelguistas.

**Incidentes**

Bilbao, 12.—En Puente Arenal, han ocurrido esta tarde algunos incidentes, motivados porque los vendedores de periódicos vocaban ejemplares del discurso pronunciado recientemente en Dava por el ex ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Un grupo de huelguistas que en Puente Arenal se encontraba, intentó detener a los chicos vendedores, arrebatándoles de las manos los ejemplares del discurso.

Varios transeúntes apercibidos del atropello, defendieron a los vendedores, los cuales continuaron tranquilamente efectuando la venta.

Estos incidentes han confirmado la afirmación de los patronos de que la huelga minera planteada no es de carácter económico, sino político.

**Obrero apaleado**

Bilbao, 12.—Un grupo de huelguistas apaleó hoy brutalmente en Gravia a un obrero que no quería abandonar el trabajo, a lo que le obligaron.

Los apaleadores fueron detenidos.

**DE SEVILLA**

**Detenidos en libertad**

Sevilla, 12.—Hoy fueron puestos en libertad tres anarquistas, a quienes se detuvo con motivo de los desórdenes que hace poco ocasionáronse en esta capital.

**El obispo de Jaca**

**Viaje a Coruña.—Un banquete**

Lugo, 12.—Hoy ha pasado por esta capital, con dirección a La Coruña, el Obispo de Jaca, señor López Peláez a quien saludaron numerosos amigos.

Muchos de estos se proponen marchar a La Coruña, para asistir al banquete que en dicha capital ha de celebrarse en honor de tan esclarecido Prelado.

**Pruebas de aviación**

**Lamentable accidente**

París, 12.—El aviador Lathan verificó hoy una prueba felicísima con su aparato en el campamento de Issy les Colonneux.

En Charlevoix, un aviador cayó hoy a tierra desde una altura de diez metros, cuando ejecutaba experiencias.

Resultó con una pierna rota y con un labio reastrozado.

**INFORMACION FRUTERA**

En otro lugar de este número encontrará el lector un cuadro estadístico de la exportación agra hasta el día de hoy.

Todos los sábados publicaremos dicho estado del movimiento de barriles en la semana anterior, y al final de la campaña haremos una tirada de la estadística general, que irá incluida en el número correspondiente de LA INDEPENDENCIA.

El vapor «Ronda», que está en puerto, tomó ayer 1.054 barriles para los mercados de Hull y Newcastle.

Se anuncia el vapor «Atlas», para Liverpool.

Ayer quedaron sobre el muelle unos 3.500 barriles.

A continuación publicamos el telegrama de precios recibidos ayer por una importante casa comisionista:

Vapor «Armoner», en Glasgow.—L. S. Mi Lola, 7.9; M. R. 6.6; Manuel Fernández Herrada, 8.3; Cortijo de San José, 7.0; M. R. 6.6; José Martínez Rodríguez, La Cañadilla, 10; M. Quintanilla, 7.9; Los dos hermanos, 8.6; J. M. G. 8.1; Paica y Virtudes, 8.3; Dolores, 7.3; S. Nicolás, Elisa, 7.6.

**MIRAMAR-RUSO**

DE

**José Jurado Siles**

Andén de Costa

En este acreditado establecimiento de servicio casero en café, helados, muerzos y cenas, servidas a las 10, establecimiento como a domicilio, bien se servirán almuerzos y por cubiertos todo inclusive a precios módicos.

Platos variados. Economía y buen trato. Andén de Costa, Almería. Teléfono número 69. (Jueves y Domingos día de descanso)

**Restaurant El TRÁNSITO**

DE

**José Canillo**

TELEFONO NUM. 81

Plato del día

Dátiles a la marinera. Almajas al gusto. Pollo merengue. Calamares a la andaluza. Filete a la Italiana. Tornado a la borra. Pañitos a la flamenca. Piña y plátanos de Canarias.

**Varios sucesos**

**Caldas**

En la casa municipal de socorro de esta ciudad, ayer asistencia facultativa Miguel Ruiz, de cinco años, y Matilde Rodríguez, de dos, que padecían respectivamente herida de la mano derecha y una fractura de la mano derecha y una fractura de la mano izquierda.

**Ordutaban**

Antonio Pérez Sanfuentes, de 60 años de edad, se dio ayer un corte en la mano derecha, ocasionándose una herida de cinco centímetros de profundidad, en casa municipal de socorro.

—En el mismo beneficio de socorro, fué curado, por sigal curación, don Juan Pérez Sanfuentes, de 60 años de edad, que padecía una fractura de la mano derecha.

do índice de la mano derecha.

**Una excursión**

Madrid, 12.—Según se asegura en los centros oficiales, parece que ha sido acordado que cuando regrese a España, desde Inglaterra, el rey don Alfonso realice un viaje por el Cantábrico, escuchando al «Gralda» varios buques de guerra.

Se añade que el monarca permanecerá varios días en el Ferrol.

**A Vigo**

Madrid, 12.—Es probable que mañana marche a Vigo el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Z-vala.

**De Valencia**

**Autopsia**

Valencia, 12.—Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver del recluso en el penal de San Miguel de los Reyes, Salvador Algarra, que ayer se suicidó en dicho establecimiento penitenciario.

**Alijo de armas**

Vitoria, 12.—La policía de esta capital ha descubierto hoy un alijo de armas, apoderándose de bastantes de ellas, que habían venido de Eibar.

Las autoridades instruyen diligencias para esclarecer el asunto.

**Revuelo en un teatro**

Vitoria, 12.—Ayer se representó en el teatro Principal, de esta capital, la última obra del señor Pérez Galdós. «Casandra».

Durante la representación produjose gran revuelo entre los espectadores, pues varios de estos dieron vivas a la libertad y al autor de la obra.

A la función no concurrieron más que tres señoras.

**LA BOLSA DE MADRID**

Madrid, 12

400 Ferrocarril interior	84.75
400 Pequeños	87.10
400 Fin corriente	84.95
400 Amortizable	93.25
500 Pequeños	102.20
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	103.85
Banco de España	447.00
Banco Hispano-Americano	148.00
Arrendatarios de Tabacos	358.00
Azucareras preferentes	62.00
idem ordinarias de idem	17.00
Obligaciones de idem	83.85
Francos, París	7.90
Libras, Londres	27.19

**LIBRAS ESTERLINAS**

**Cotización en Almería.**

El 12 de Agosto de 1910.

**PAGARON** { 27.11 cheque  
27.06 & 8 div

**SALVADOR ROMERO Y HERMANOS**

Paseo del Príncipe, número 10

**Declaraciones comentadas**

**La cuestión de confianza**

Madrid, 12.—Están siendo comentadísimas en los círculos de esta corte, las declaraciones que hoy ha hecho a los periodistas el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, de que al reanudarse las sesiones de Cortes, provocará una votación para saber si cuenta con la adhesión de la mayoría.

Muchos ministeriales preguntábase si posteriormente a la votación del Mensaje ha ocurrido algo importante en el campo liberal que haga dudar al jefe del Gobierno si cuenta incondicionalmente con las mayorías parlamentarias.

**Los moros amigos**

**Propósito de los cañiles**

Madrid, 12.—Un despacho del Peñón noticia que los moros del poblado de Kupp, correspondiente a la cábila de Beni-Hasar y compuesto por sesientos vecinos, ante las amenazas de sus contrarios de otras tribus, se proponen pedir la protección de las autoridades de aquella plaza.

**Los mineros de Bilbao**

**Los patronos.—Coacciones**

Bilbao, 12.—Por requerimientos del Gobierno, que ha comunicado a los patronos mineros el Gobernador civil de esta provincia, la asociación en que aquéllos figuran ha accedido a aplazar hasta el martes próximo la apertura de los trabajos en las minas, siempre que se les garantice la libertad del trabajo, impidiéndose que los obreros intransigentes ejerzan coacciones.

Estas han empezado ya, desde que circuló por Gallarta la noticia de que la sociedad Galdames cargaría durante la noche un tren de mineral para los altos hornos.

**Rectificando informaciones**

Bilbao, 12.—El presidente de la Diputación de Vizcaya ha visitado hoy al gobernador civil de esta provincia, a quien rogó que aclarase el ministro de la Gobernación, señor Merino, las palabras que le atribuye la prensa culpándole de que el incidente desarrollado en la Diputación hubiese sido originado a la actitud intransigente de los huelguistas, puesto que cuando el incidente ocurrió ya habían recha-

**NOTICIAS**

Se ha construido una carroza para que sobre ella salga en procesión Nuestra Excelencia Patrona la Virgen del Mar.

Por promover escándalo en la vía pública, el gobernador civil impuso ayer multas de cincuenta pesetas a cada uno de los individuos Antonio Valverde Magaña y Joaquín del Castillo Pérez.

La guardia civil del puesto de Lanjar ha detenido a Fernando Ortiz Fernández, por haber causado daños de consideración con el ganado que apacentaba, en varios predios del aseo de Apacentada.

El arrendatario de espectáculos públicos ha interesado del alcalde que declare cesante al agente don Juan Company Aguilera, designando para sustituirle a don Juan Moreno Bohórquez.

El Juez de Instrucción de este partido reclama a José Sánchez y otro, para que declaren en causa que se sigue a José Iborra Hernández por el delito de lesiones.

En el Gobierno civil presentó ayer un escrito don Antonio de la, acompañando carta

**Conféncias y visitas.—Informes diversos**

Madrid, 12.—El ministro de la Guerra, señor general Aznar, conferenció hoy con el jefe del Gabinete, señor Canalejas.

Ignórase de qué tratan, pues ambos mostráronse reservados sobre el objeto de la entrevista.

Ann no se ha decidido nada sobre el anunciado viaje del presidente del Consejo de ministros a Bruselas, ni sobre la excursión que a bordo de un buque de la escuadra proyecta hacer a los puertos gallegos.

Esta tarde marchó el señor Canalejas a su finca de Otero, de donde regresará mañana.

Antes conferenció con el jefe del Estado mayor central de la Amada, para revisar los antecedentes que se relacionan con la pesca en las aguas de Galicia.

También habló hoy con el jefe del gobierno el ex ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla, el cual adhirióse en nombre de los liberales sevillanos a la política que desarrolla el actual Gabinete.

El citado ex ministro, el señor duque de Tovar y el señor Canalejas almorzaron hoy juntos.

**De Alava**

**Alijo de armas**

Vitoria, 12.—La policía de esta capital ha descubierto hoy un alijo de armas, apoderándose de bastantes de ellas, que habían venido de Eibar.

Las autoridades instruyen diligencias para esclarecer el asunto.

**Revuelo en un teatro**

Vitoria, 12.—Ayer se representó en el teatro Principal, de esta capital, la última obra del señor Pérez Galdós. «Casandra».

Durante la representación produjose gran revuelo entre los espectadores, pues varios de estos dieron vivas a la libertad y al autor de la obra.

A la función no concurrieron más que tres señoras.

**De San Sebastián**

**El señor Ojeda.—Visitas a García Prieto**

San Sebastián, 12.—Procedente de Madrid ha llegado hoy el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, quien seguidamente de llegar a esta capital celebró una conferencia con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Este invitó a almorzar al señor Ojeda, quien después, marchó a Mariemby.

El ministro de Estado sigue recibiendo numerosas visitas.

Hoy saludaron al señor García Prieto el embajador de Rusia en Madrid, el Procurador de los Franciscanos, padre Paderoy y el señor marqués de Pidal.

**Noticia inexacta**

San Sebastián, 12.—El ministro de jornada, señor García Prieto, ha manifestado hoy a los periodistas, que es inexacto que la reina doña María Cristina haya gestionado la intervención de su tío el emperador de Austria Hungría, Francisco José, en los asuntos relativos a las negociaciones entre el Vaticano y España.

Afirmó que la reina madre está completamente retirada de la política activa, guardando respecto de las funciones de Gobierno la más exquisita escrupulosidad.

Por último anunció a los reporteros que por la tarde irá a Biarritz para conferenciar con el ministro de Hacienda, señor Cobián.

**España y Marruecos**

**Continuación de negociaciones**

Madrid, 12.—Espérase que en breve regrese a esta corte el representante del sultán de Marruecos, Ben-el-Muzza, para continuar las negociaciones que siguen España y el Mogreb sobre diversos é importantes asuntos.

Según parece, el citado embajador vendrá con instrucciones concretas de Muley Hafid para terminar las aludidas negociaciones.

**De Barcelona**

**Orfeón de Toulouse**

Barcelona, 12.—El Orfeón de Toulouse que llegó anoche a esta ciudad, visitó hoy el Ayuntamiento.

El provincial señor Felibré improvisó una conferencia logrando entusiasmar al idioma catalán, y atacando al centralismo.

En el salón de los Ciento, el mencionado orfeón cantó primorosamente una sencilla composición provincial.

**Una catástrofe**

**Nundimiento de tierras.—Muertos y heridos**

Madrid, 12.—En las obras del ferrocarril militar que se construye en Carabanchel, produjose hoy una pavorosa catástrofe.

Hallándose las fuerzas de ingenieros militares que ejecutan las mencionadas obras trabajando en los terraplenes que se construyen para salvar un declive, notaron que habíase iniciado un peligroso movimiento en el terreno, y que una gran masa de tierra y piedras amenazaba sepultarles.

Casi todos los ocupados en las obras huyeron precipitadamente, en el momento mismo en que echábase encima la masa de tierra expresada, quedando entre éstos algunos de los trabajadores, a quienes le fué imposible ponerse en salvo.

Inmediatamente prestóse auxilio a los

**Restaurante El TRÁNSITO**

DE

**José Canillo**

TELEFONO NUM. 81

Plato del día

Dátiles a la marinera. Almajas al gusto. Pollo merengue. Calamares a la andaluza. Filete a la Italiana. Tornado a la borra. Pañitos a la flamenca. Piña y plátanos de Canarias.

**Varios sucesos**

**Caldas**

En la casa municipal de socorro de esta ciudad, ayer asistencia facultativa Miguel Ruiz, de cinco años, y Matilde Rodríguez, de dos, que padecían respectivamente herida de la mano derecha y una fractura de la mano derecha y una fractura de la mano izquierda.

**Ordutaban**

Antonio Pérez Sanfuentes, de 60 años de edad, se dio ayer un corte en la mano derecha, ocasionándose una herida de cinco centímetros de profundidad, en casa municipal de socorro.

—En el mismo beneficio de socorro, fué curado, por sigal curación, don Juan Pérez Sanfuentes, de 60 años de edad, que padecía una fractura de la mano derecha.

do índice de la mano derecha.

**Restaurante El TRÁNSITO**

DE

**José Canillo**

TELEFONO NUM. 81

Plato del día

Dátiles a la marinera. Almajas al gusto. Pollo merengue. Calamares a la andaluza. Filete a la Italiana. Tornado a la borra. Pañitos a la flamenca. Piña y plátanos de Canarias.

**Varios sucesos**

**Caldas**

En la casa municipal de socorro de esta ciudad, ayer asistencia facultativa Miguel Ruiz, de cinco años, y Matilde Rodríguez, de dos, que padecían respectivamente herida de la mano derecha y una fractura de la mano derecha y una fractura de la mano izquierda.

**Ordutaban**

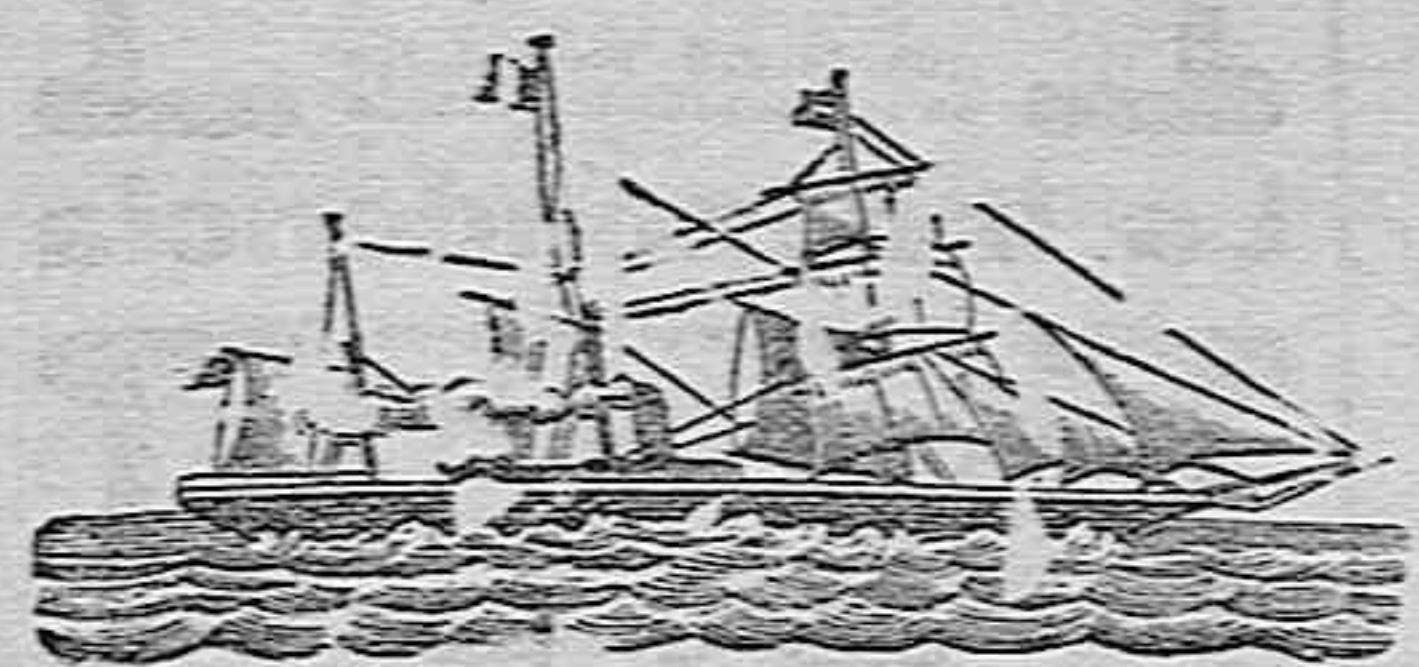
Antonio Pérez Sanfuentes, de 60 años de edad, se dio ayer un corte en la mano derecha, ocasionándose una herida de cinco centímetros de profundidad, en casa municipal de socorro.

—En el mismo beneficio de socorro, fué curado, por sigal curación, don Juan Pérez Sanfuentes, de 60 años de edad, que padecía una fractura de la mano derecha.

do índice de la mano derecha.

# Vapores oficiales

## CORREOS DE AFRICA



Vicente La Roda;  
Denia; Villarcadillo;  
Canalicas; Grao;  
V. Puchol; Cabañal;  
Ausias March; Martos;  
Sagunto; Luis Vives;  
A. Lázaro;  
Vicente Ferrer; Jativa;  
J. J. Sister; Barceló;  
Vicente Sanz;  
Alcira; Jorge Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla todos los martes.  
de Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves.  
de Almería para Málaga, todos los viernes.  
de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes.  
de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Laracha, Rabat, Casablanca, Saffi, Mezzagán, Mogador, Puerto-Arceife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea, tocando toda la costa noreste de Africa y la occidental del mismo continente.  
El mismo servicio se efectúa también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».  
Todos estos buques tienen espaciales y cómodas camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.  
Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el Consignatario:

**JOSÉ GARCÍA DEL MORAL,**  
Boulevard del Príncipe, 81.

## MOVIMIENTO COMERCIAL

### Cabotaje de salida

Vapor «Vicente La Roda». - 6.500 kilos espartera, á Barcelona.  
Vapor «Tintoré». - 2.500 kilos sacos vacíos, 7.390 idem gaaado lanar, 34.600 idem pescado en salmuera, 24.120 idem pescado en salmuera, 840 idem envases, 4.100 idem pescado en sal ouera, 2.549 idem picles, tejidos y otros y 800 idem sacos vacíos, á Barcelona.

### Servicio ferroviario

Llegadas. - Minerales, 1.488.000 kilos; harina, 30.000; cereales, 2.646; carbón vegetal, 7.560; vino 910, trigo, 5.631; cebada, 19.180 salvado, 17.200; aceite, 4.263; lentejas, 6.903; terneras, 1, varios, 4.703.  
Salidas. - Pescado, 2.357 kilos; legumbres, 1.526; jabón, 204; arroz, 500; postes, 39.150; varios, 3.701. Total de lo entrado y salido, 1.631.637.

## Prensa oficial

### Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

—Edicto de la Jefatura de Minas, concediendo á don Francisco Clemente Baeza, la propiedad de 114 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Almadenejos», sita en paraje Barranco del Tijan y Cerro de la Jerezana, término de Turis.

—Otro, concediendo á don Francisco Losana Navarr, la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Angellita», sita en terreno de Antonio Lozano Ruiz, paraje Los Puntalillos, término de Abrcuena.

—Otro, concediendo á don Juan y don Gabriel de Callejón y Villoch la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Buenaventura», sita en paraje Barranco de la Higuera, término de Dalias.

—Anuncio del Instituto de América, convocando á los exámenes de ingreso en el mismo.

—Edicto de la sección de Péstitos, declarando incurso en el segundo grado de aprendizaje á los deudores de los péstitos de Nacimiento y Pitagora que expresa.

—Índice de lo publicado por este periódico durante el mes de Julio de 1910.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia durante el mes de Agosto de 1910.

—Requisitoria del juzgado de Instrucción de esta capital, citando á Antonio Sevilla Galludo, natural de Berja.

—Otra del de Canjáyar llamando al testigo Francisco Lucas Valverde, vecino de Boires.

—Edicto del alcalde de Maaal, sobre declaración de ausencia de Alfonso Martínez Cruz.

—Otro del de Almería, diciendo que se halla expuesto el repartimiento vecinal para cubrir el cupo de consumos, sal y alcoholes.

—Avisos á los navegantes.

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Miguel Castillo Sánchez, Francisco García Madrid, Manuela García Alonso, Antonia Vicente Murcia, Isabel Bisdordine Zapata.

### Funciones

Matilde Viciana Cruz, Francisco Sánchez Oruga, María Soriano Sga.

### Casamientos

Manuel Vázquez Villasant con Trinidad Enciso Amat.

## VIDA JUDICIAL

### De la Territorial

Para ayer estaba señalada ante la Sala de vacaciones de la Audiencia de Granada la vista del recurso deducido por don Gregorio Muñoz Calzadón contra la declaración de validez de las últimas elecciones de Diputados provinciales verificadas en el distrito de Cergal-Purchena.

En ese pleito electoral son parte don Sebastián Capel Torrecillas y los otros tres señores que con él fueron elegidos.

### Nombramiento

Don José Villalobos ha sido nombrado fiscal municipal de Nijar.

## VIAJEROS

**Hotel Simón.** - Entrados: Don Ramón Fernández, don Juan Solana, don Emiliano de Diego y don Juan López. Salidos: don Ramón Díaz, don Camelo González, don Jorge Luis Guillie, don Fernando Ferrández y don José Aguilar.

**H. Ainabra.** - Entrados: doña Josefa Guerrero, don José Canals, don Manuel Company, don José María Pérez y don Manuel Pérez. Salidos: don Gerónimo Lorenzo, doña Josefa Guerrero, don José Canals, don Mario Butz, don Celín Langeron y don José Cornejo.

**H. Mad id.** - Entrados: doña Elena Montegar y doña Francisco Frustrini y hermano. Salidos: don Baldomero de Oria, don José Rodríguez y don Francisco Ferré.

**H. Comercio.** - Entrados: Don Emilio Martínez, don Teodoro Purré, don José Ferrández. Salidos: don Antonio Montoro.

**H. Virgen del Mar.** - Entrados: Don Miguel Cedenas y familia y don Emilio Miras. Salidos: don José M. Barro.

**H. Roma.** - Entrados: don Antonio Fernández y don Amelio Ortelano. Salidos: don Rafael García Martínez y don Rafael García Rodríguez.

# ¡Gran ocasión!

Por reformas en el Establecimiento de tejidos «La Estrella de Oro», propiedad de don Juan Morata, ha trasladado todas sus existencias al local del Café España, calle Sebastián Pérez núm. 7, donde se realizarán por la mitad de su precio corriente durante el poco tiempo que duren dichas reformas.  
Aprovechad la ocasión que son muy pocos días.

## Academia de Preparación

DIRIGIDA POR

Don Alberto R. Orejells y D. Francisco Paniagua  
Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculo y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral.

## Regalos Venus

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Agosto, ha obtenido el premio mayor el número 8.653 al que corresponde una muñeca SEVILLANA lujosamente vestida.

Al número 16.697 corresponde el segundo premio, teniendo derecho el poseedor de la papeleta que tenga este número la muñeca ALEMANA de un metro. Con este regalo ha sido agraciado Don Andrés Rodríguez Domazáky.

El tercer premio al número 1.184 al que pertenece un lujoso estuche de perfumería PIVER.

Los regalos que no fueran retirados para el día 15 de Septiembre próximo, se entenderá que sus dueños renuncian á ellos.

Perfumería Venus, Puerta Purchena 4

## Tenedores de libros

Las personas que deseen adquirir los conocimientos relativos á esta ciencia, por enseñanza práctica, de procedimiento, to fácil, pueden asistir á la Academia establecida en la calle de Ricardos, número 3, (altos del establecimiento de don Francisco Losana).

Consultas de Contabilidad.

Eos fianza á domicilio.

Enseñanza por correspondencia, dentro de esta provincia.

Combinaciones para que los alumnos ausentes puedan sufrir dos exámenes.

Diríjans á D. EMILIO DE MIGUEL, Almería.

## LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y Administración: calle del Conde Ojalá.

Horas de oficinas en la Administración: de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Precios de inserciones: En 1.ª plana, línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª id., id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; en 4.ª idem id., 0'10. - Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, cuerpo 7, á juicio del Director. - Pagos anticipados.

## Vapores fruteros



Para Hull y Newcastle

El rápido vapor RONDA de la Linea Wilson, está en puerto á la carga.

Agente: Rafael Martínez, García Aliz, 5.

## Concurso Cognac Jiménez & Lamothe

Verificado el examen de los cupones recibidos y habiendo resultado entre ellos, siete correspondientes al primer regalo de ptas. 2.000, tres al segundo de pesetas 1.500, y ocho al tercero de pesetas 1.000, se procedió por este notario don Antonio José Urbano al sorteo entre los agraciados obteniendo:

Primer premio ptas. 2.000, don Pedro Zabalá, artista que actúa en la Compañía del Teatro Vital-Aza de Málaga, calle San Nicolás, 51.

Segundo premio ptas. 1.500, don R. Guillén Alfonso, plaza Universidad 9, Barcelona.

Tercero ptas. 1.000, don Pelayo Planaguma, calle Mayor 18, Olot (Gerona).

## Se venden

un magnífico piano sistema Estela Bernagregi, y una gran máquina propia para panadería.  
Darán razón: Real 37, (panadería).

## CENTRO TÉCNICO Incorporado al Instituto

Cánovas del Castillo (antes Alamos), 7

MÁLAGA

(Antiguo palacio del Marqués de Kropani)

Director: Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería)

Primera y segunda enseñanza

Clases prácticas de Comercio y Banca

**Carreras militares:** Preparación para el ingreso en las Academias del Ejército ó Cuerpo General de la Armada. Esta Sección está dirigida por un ilustradísimo Profesor de la Academia de Infantería, auxiliado por otros de acreditadísima competencia.

**Carreras civiles:** Ingenieros de Montes, Minas, Industriales y Electricistas. - Auxiliares facultativos de Montes ó Minas. - Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. - Delinquentes. - Banco. - Magisterio. - Interventores. - Tabacalera. - Facultad de Derecho. - Regataje. - Factores de Ferrocarriles.

**Idiomas:** Castellano, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Árabe. - Se admiten alumnos, aunque no conozcan en absoluto la lengua Castellana.

**Adornos:** Dibujos (t. d. s.). - Pintura. - Modelado. - Música. - Esgrima. - Gimnasia.

Clases muy prácticas de idiomas para nuestros alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza.

Todas las secciones funcionan con absoluta independencia, estando las clases á cargo de señores Profesores con títulos oficiales y probadísima competencia.

Todos los señores alumnos presentados á exámenes por este Centro, han obtenido un éxito completo y brillante.

EL CENTRO TÉCNICO garantiza el positivo aprovechamiento en los estudios de todos sus alumnos, por los métodos especiales que emplea en la enseñanza. - Reune además el grandioso y elegante Edificio del Centro, inmejorables condiciones pedagógicas e higiénicas y todo género de comodidades.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

Pídanse Reglamentos y cuantos datos se deseen á Secretaría

## Feria y fiestas de Almería

Plaza de Toros

Dos magníficas corridas en los días 27 y 28 de Agosto



TOROS Seis de D. Carlos Conradi, de Sevilla.  
Seis de D. José Pereira Palma, de Portugal.

Por los afamados matadores Gallito, Cocherito de Bilbao y Belampaguito, con sus correspondientes cuadrillas.  
Entrada á la sombra, 5 pesetas; al sol, 3 idem. Las corridas darán principio á las cuatro y media en punto. Habrá «botijos» de Granada, Orán, Melilla y otras localidades. Se admiten encargos para localidades en la droguería de Bustos, calle de Granada, 36.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909  
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripción.  
250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397. - Jovellanos, 5 - MADRID. - Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia  
PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE QUINTAS

# Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vap

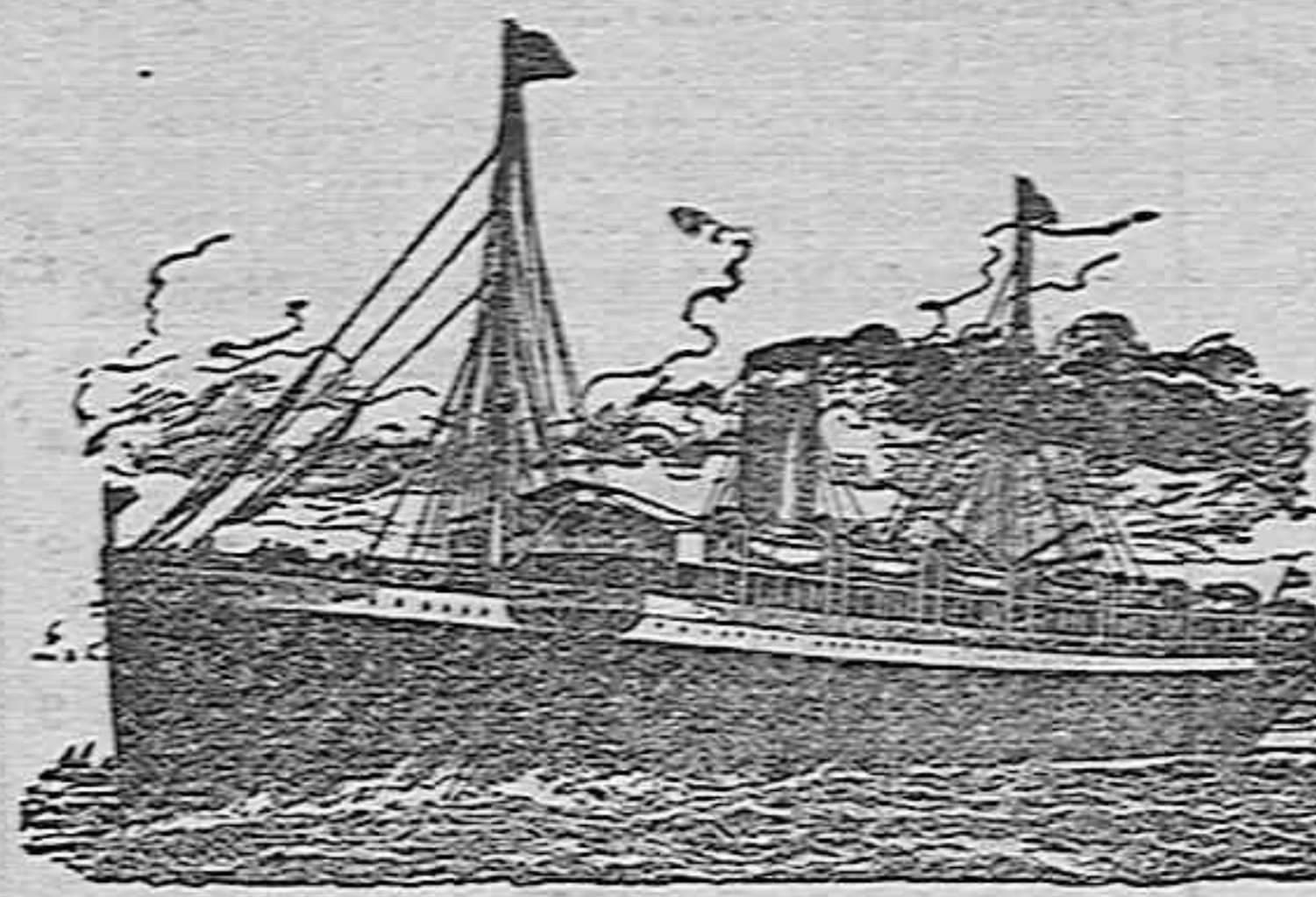
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES  
(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

## FORMOSA y PAMPA

### Pampa



saldrá de ALMERIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1910 y admitirá pass Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para atarse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montada todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: nen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante. - Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

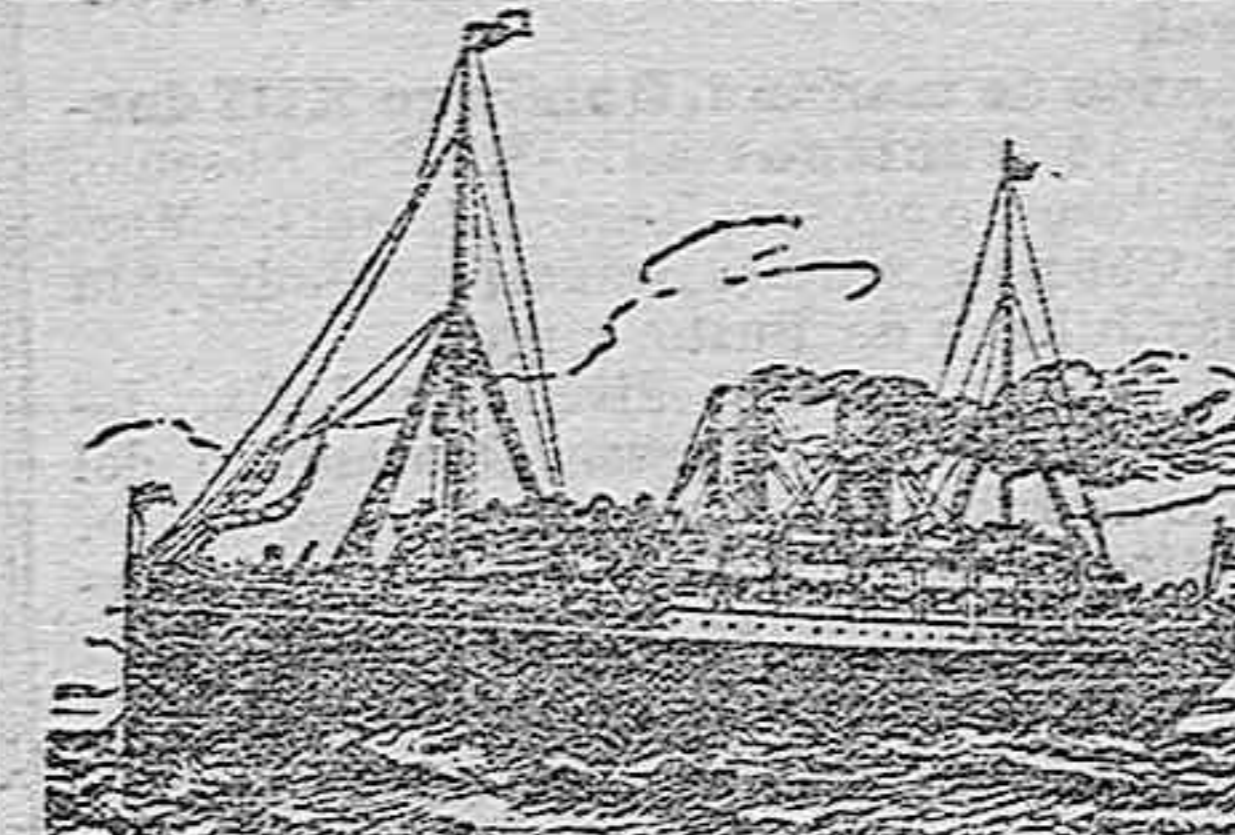
Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

# Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

## CADIZ



de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE. - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

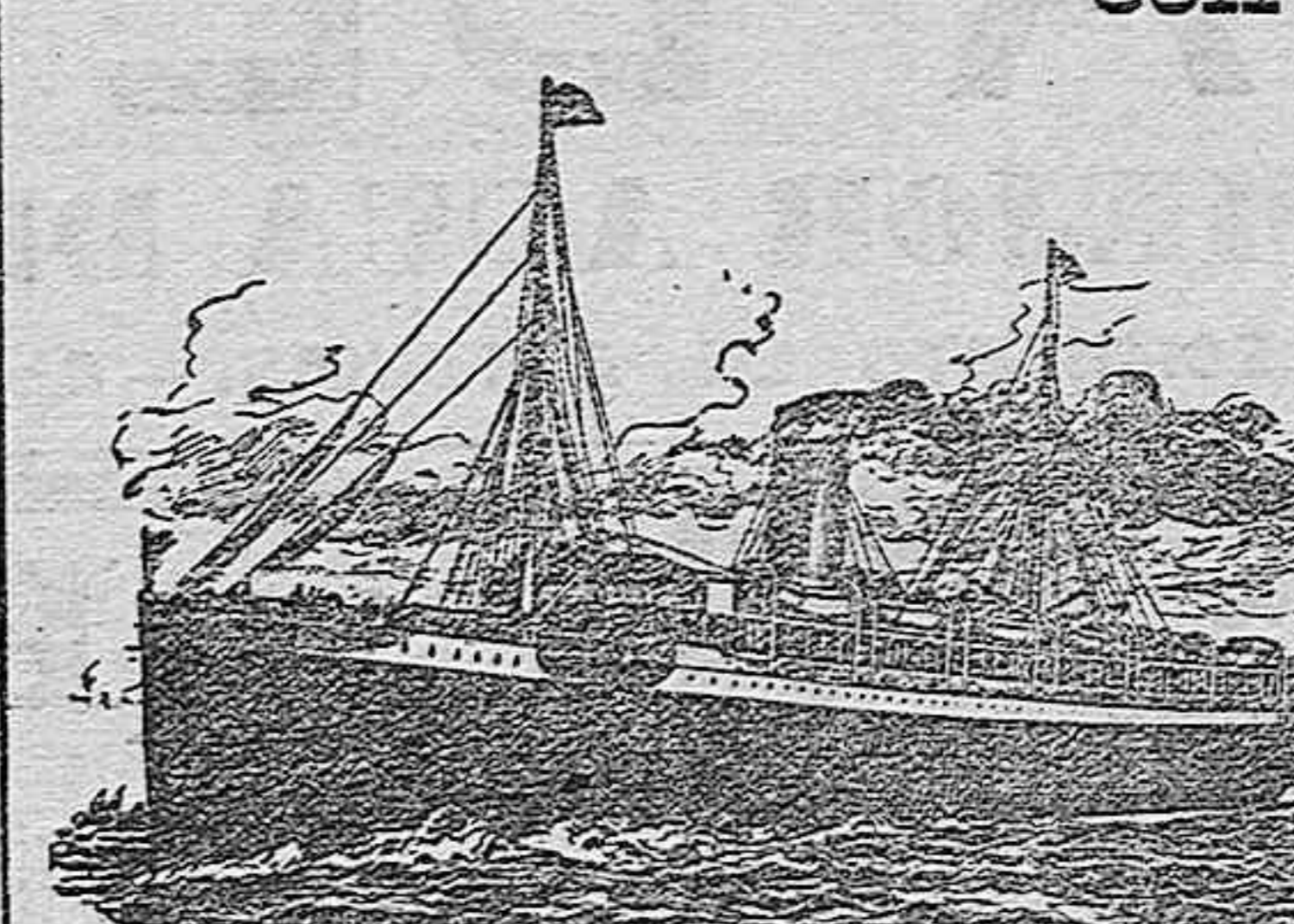
Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. - Almería.

# Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vap

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

## FRANCE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE. - Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

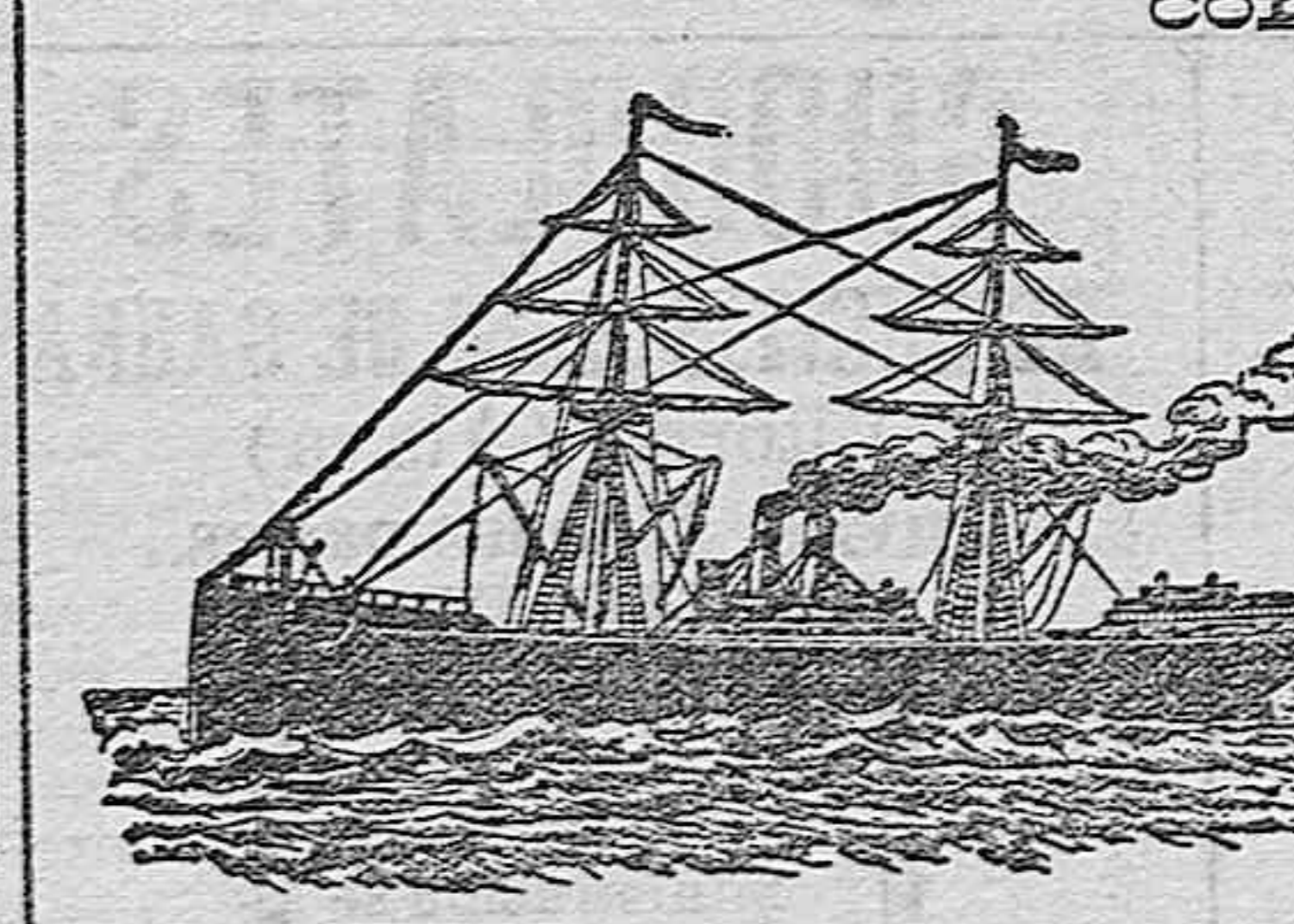
HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

# Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vap

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

## AQUITAINE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 2 de SEPTIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escalas en MALAGA y LAS PALMAS.

Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE. - Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75, Almería.

Compra de toda clase DE  
**Monedas de oro**  
y Billetes extranjeros  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10. - ALMERIA

**Dr. Blanes**  
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Consulta de enfermedades de los ojos  
Gabinete con todos los adelantos modernos  
Príncipe, 24, de 10 á 12, y de 3 á 4  
Gratuita, Alameda, 18, de 8 á 9

**CONSULTORIO**  
ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO  
Almería - Fundado en 1900  
Doctor. EMILIO RAPALL  
Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica  
Boulevard del Príncipe 21, 1.º planta (casas de Vizcaya)  
Consulta diaria de 12 á 5 tarde y 7 á 9 noche  
Desde dos pesetas reconocimiento.  
En la sucursal calle Granada, 24, de 3 á 4 mañana y 6 á 8 tarde, 1.ª planta, reconocimientos.  
Jueves y domingos, GRATIS.  
Electricidad curativa, Inhalaciones  
Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos interninos especiales en toda clase de enfermedades. Métodos curativos e innovadores.

**Máquina de escribir UNDERWOOD**  
6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España  
PIDASE CATÁLOGO  
á GUILLERMO TRÜNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona  
En Almería: D. Mariano Navarro. Real, 52

# Exportación verdadera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	HEMOS	Consignatarios
Rameses	Jul. 25	Jul. 27	Liverpool	8.247	58	Antonio González
Segontian	> 29	> 31	>	4.878	>	H. de R. Giménez
Torino	> 31	>	>	2.788	>	Rafael Martínez
Armauer	> 31	>	Glasgow	1.668	>	>
Skulda	Agos. 1	>	Liverpool	7.344	>	Alfdo. Rodríguez
Haugesund	> 3	>	Bristol	1.855	>	>
>	>	>	Cardiff	787	>	>
Matlekovits	> 6	>	Londres	897	>	H. de R. Giménez
Hebe	> 7	>	Hull	5.029	>	>
>	>	>	Newcastle	528	>	>
Demetian	> 10	>	Liverpool	7.118	>	>
Suma.....				40.998	38	>

## Lista de mercados

### En Sevilla

Los del día 11 del corriente: Aceites

la paralización total de este mercado, de 26'50 a 27 pesetas los 100 kilos; nueva cosecha, de 18 a 19'50 idem

Matadero mayores, de 1'50 a 1'75; idem menores, de 1'35 a 1'45.

### En Málaga

Los del día 11 del corriente: Aceites

lizaron de 48 a 49 reales los 11'50 kilos. Cereales

de 47 a 48 reales fanega; cebada, 25 idem idem; maíz, de 80 a 81 idem idem.

### En Granada

Los del día 11 del corriente: Cereales

de 11'75 a 12'75 pesetas fanega; cebada, 7'10 a 7'75 idem.

## Lista de mercados

### En Almería

Reses mayores, de 1'75 a 1'85 pesetas kilo; idem menores, de 1'57 a 1'63 idem.

Papas coloradas nuevas los 40 kilos..... 6'00

Papas blancas, idem..... 5-00

Tomates idem idem..... 1-25

Habichuelas sin hebras id. id. 12-14

Habichuelas con hebras id. id. 8-00

Habichuela blanca seca id. id. 18-00

Habas secas idem..... 14-00

Pepinos, 11'50 kilos..... 1-50

Peras Rágol idem..... 3-00

Peras realadas idem idem..... 2 y 2-25

Ciruelas moradas idem idem..... 1-75

Ciruelas blancas idem idem..... 2-15

Cerezas garrales idem idem..... 15-45

Limonos, el ciento..... 5-50

Pimientos, idem..... 0'50 y 1'00

### En Almería

Reses mayores, de 1'65 a 1'85 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'50 idem idem.

Boquerón, los 11'50 kilos... 5'00

Sardina, idem idem..... 4'50

Pescada, idem idem..... 9'50

Bonito, idem idem..... 9'00

Boga, idem idem..... 4'00

## Los minerales

### Mercado de Londres

Cobre Standard contado.....	L. 55-7-6
Id. 3 meses.....	L. 56-3-9
Estado G. N. contado.....	L. 151-0-0
Id. 3 meses.....	L. 150-0-0
Estado inglés Hingotes.....	L. 150-5-0
Id. barritas.....	L. 150-0-0
Plomo español.....	L. 12-11-8
Hierro español.....	L. 55-9-0
> Middlesbro.....	L. 49-9-0
> Hematitas.....	L. 64-9-0
Acciones Río Tinto.....	L. 66-18-9
Id. Tharsis.....	L. 5-12-6
Exterior español.....	92 1/2
Plata onza.....	24 7/16
Cambio a 3 meses.....	L. 0-0
Cobré B. S.....	L. 59-5-0
Regulo de antimonio.....	L. 32-0-0
Sulfato de cobre.....	L. 18-2-6

### Mercado de metales en Newcastle on Tyne

Plomo.....	L. 12. 10. 7 1/2
Plata.....	L. 26 5/16
Zinc, marcas ordinarias tons.....	L. 22 3 9

## Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado. — Ayuno con abstinencia de carnes con tenida de la Buena Noche.

Santos Juan Berchmans, de la Compañía de Jesús, confesor; Hipólito, Casiano, Centolo y Elena, mártires; Radegunda, reina, y la Beata Gertrudis de Altemburgo, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Eneas, Profeta, (trasladado del día 20 de Julio) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, Domingo XIII después de Pentecostés. — Santos Eusebio, Presbítero y confesor; Demetrio, mártir; Marcelo, Obispo y mártir; Anastasia, viuda, y la Beata Juliana de Busto, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Jerónimo Emiliano, confesor, (trasladado del día 20 de Julio) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, SABADO

Vela al Santísimo. — En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Triduo de Regativas. — En la Compañía de María, a las siete y media, exposición de S. D. M., Santa Misa, Letanía de los Santos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia de San Juan, a las siete de la

## MOVIMIENTO MARITIMO

### Día 12

Buques entrados

El vapor español «Tintoré», procedente de Melilla, con carga general y 26 pasajeros para este puerto.

El vapor español «Vicente La Roda», procedente de Melilla, con carga general y 64 pasajeros para este puerto.

El vapor inglés «Stranton», procedente de Cartagena, en lastre.

Despachados

El vapor inglés «Stanton», para Middlesbrough, con mineral de hierro.

El vapor inglés «Fernández», para Glasgow, con mineral de hierro.

El vapor español «Tintoré», con rumbo a Barcelona, y carga general.

El vapor español «Vicente La Roda», con destino a Málaga, y carga general.

La goleta «Lista», para San Miguel, en lastre.

Clárvana

saldrá de este puerto el 14 del actual para

## Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol.....	44'5
Idem a la sombra.....	28'0
Idem mínima.....	21'5
Humedad absoluta.....	17'8
Idem relativa.....	67'4
Presión barométrica.....	766'7
Dirección del viento.....	E.
Estado del cielo.....	Despejado
Idem del mar.....	Marejada
Termómetro seco.....	26'5
Idem húmedo.....	22'3
Idem de irradiación.....	19
Fuerza del viento.....	3

## Cabo Cuevo

saldrá de este puerto hoy 13 del actual para Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay.

## CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones la Administración de

LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la Intería nacional, que se verificó en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

Guardia: Médico, don Angel Vizcalno Real. Practicante, don Antonio Herrera.

Retén: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Emilio Murcia.

## LA CASA FRUTERA DE NEW YORK

### DE José Cantón Artés

liquidará, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y a las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario, y vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, en todos los medios pesos más caro, y de diez a quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince días enteros sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quinientos céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita a los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega a los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesitan para sus uvas que piensen consignar a esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 23.—Almería

epal, natural, gaseosa  
PÍDASE  
en farmacias,  
guaguas, hoteles  
y restaurants

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica  
Riñones,  
hígado, diabetes,  
estómago  
SIN RIVAL

## La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
46 AÑOS DE EXISTENCIA \* \* \*  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.

Directores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## ¡¡¡Fumadores!!!

¿Os es perjudicial el fumar según indicación del médico ó bien por el gasto que este vicio trae consigo? Pues adquirir cuanto antes las famosas pastillas del célebre inventor DOCTOR LABOSCHIN y podréis INMEDIATAMENTE dominar tal costumbre.

Testimonios recibimos constantemente de personas que fueron subyugadas por este vicio y que nos dan las gracias por los resultados que han obtenido.

No pretendemos que adquiráis este producto sin conocer testimonios de su eficacia y por lo tanto únicamente os invitamos a que mandéis vuestro nombre y dirección a los únicos agentes de este DOCTOR: SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA, Apartado 350 en MADRID, y recibiréis a vuelta de correo un folleto completamente gratuito.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

## LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de  
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER  
en todas las ciudades del  
mundo.

4, Puer de Furohena, 4.  
ALMERIA

## Colegio de Ntra. Sra. de Gádor

establecido en Berja, provincia de Almería,  
para internos, mediopensionistas, permanentes y externos,  
de primera y segunda enseñanza.

de adorno y preparación completa para las próximas oposiciones  
a Correos, Telégrafos, Banco de España y otras especiales,  
dirigido por el Presbítero  
Don José Mariano Villalobos Gallardo

## GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)  
Envíos a todas partes.

En esta Administración se admiten esquilas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

## DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante toda la vida. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias — Botas de las Estaciones

MAGNESIA DE BISHOP

## LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarías EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecores, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escurritura, hipertensión, reumatismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la diabetes, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición. — E. Gluciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cassia 2, Solum D. 2, Iod. Fos. 0'10, C. Apolina 0'05, Terabinatina 0'010, Tricolum, C. S. A. 2, Benzoin 0'01, B. Hifocostas 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganeso 0'50, Perros 0'10, Nux vomica 0'01

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

## CREMA DE SYDENHAMA

CONTRA EL  
REUMA  
NEURALGIA, etc.  
SOLO  
DOS FRICCIONES

BASTA PARA CURAR  
EL DOLOR MAS INTENSO  
NO MARCA LAS ABONOES  
COMPLETAMENTE POR LOS PORS

De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.  
Al por mayor, Joaquín Gallego, Farmacéutico, Alfonso XII, 11, Sevilla.

## JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERIA LONDRES. E. C.  
4, Monument Street.  
Reyes Católicos, 5.  
frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, roble. Representación general de  
EL DIA, Seguros marítimos. — Cartagena.